

ANTROPOLOGÍA



Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: tenamitl@gmail.com

Celular: (505) 8840-6005

La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes

para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o periodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: *“Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos.* Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del



Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez

Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

Aproximación al área cultural Gran Ulúa-Matagalpa. Mesoamérica, su concepto, contexto y revisión de criterios en torno a la presencia Azteca, con notas de la experiencia de campo en el pueblo indígena de Litelpaneca. (Parte 2 de 2)

Por MA. Mario Rizo Zeledón

mario_rizo@yahoo.com

El contenido de este artículo es la segunda parte de dos, de una de las ponencias presentadas en el congreso Ulúa-Matagalpa y publicado en el libro **"Memorias 1^{er} Congreso Área Cultural Gran Ulúa-Matagalpa"**, por la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa en el año 2017. Lo reproducimos con autorización del autor.

El autor posee un Master en Antropología del Colegio de Michoacán de México. Sus áreas de interés son la Antropología, la Etnología, la Historia, la Arqueología y la Antropología Jurídica. Es miembro fundador de la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

Palabras Claves: área Ulúa-Matagalpa, Norte de Nicaragua, Mesoamérica, área intermedia, Arqueología, indígenas Matagalpas, aztecas, tlaxcaltecas.

"... y que también hallasteis allí muchos indios e yndias, que tenían por esclavos y conforme la ley que sobrello dispone los distes todos por libres... y así os encargo lo hagáis con el cuidado y diligencia que de vosotros confiamos..." (CS, T17: 227).

En el caso de Honduras, Gloria Lara Pinto ha encontrado evidencia de cómo cierto cacique gobernador, "Don Juan", y otros funcionarios menores del cabildo de *Comayagua tecucicalpa* aparecen en un documento legal del año 1582 ostentando nombres de origen "mexicano" y dice, con nomenclatura calendárica; quienes fueron impuestos como autoridad sobre

pueblos *popolocas* o *lencas* (2011:179-203). Advertimos que Lara Pinto desvincula totalmente este hecho del contexto político militar y étnico que conllevó la conquista de Honduras, y el reparto allí de pueblos vencidos en encomiendas a partir de 1536, no solo a soldados y capitanes españoles sino también a jefes tlaxcaltecas. Así, al hablar de los mexicanos se refiere a ellos en **forma imprecisa como "cargadores, guías, guerreros y comerciantes", quienes se radicarían en las cercanías de Comayagua y que formaron entre otros los pueblos de Mexicapa y Gracias (Lara Pinto, 2011: 181).** Por lo que es de advertir que el **término "mexicano" que les atribuye no hace justicia a la particularidad y diferencias que comprenden esos cargadores, guías, guerreros y comerciantes que menciona; que si bien todos ellos podrían ser "nahuatlatos" o hablante de náhuatl, en realidad, los tlaxcaltecas, que fueron los verdaderos y reales participantes indígenas en la conquista no sólo de México- Tenochtitlán sino de Guatemala y de la provincia de Hygueras, en calidad de aliados de los españoles, no fueron "cargadores" o *tamenes*, sino los guerreros conquistadores.** Lara Pinto no menciona a los tlaxcaltecas y todo lo reduce a **"mexicanos" y por extensión "aztecas" y al analizar la situación de 1582 ve allí las pruebas o huellas de un señorío "pipil" sino "azteca" para mayor gloria nacional. No. Esos "mexicanos" que aparecen mencionados en las fuentes hay que distinguirlos, como precisamente las fuentes que disponemos distinguen: los mexicanos esclavos son los que fueron vencidos en la guerra y son los mexica; en cambio los "mexicanos" caciques gobernadores, son los conquistadores tlaxcaltecas, que obtuvieron privilegios de ese tipo y esto fue algo tajante, reparto de guerra entre vencedores. Los tlaxcaltecas son lo que tomaron como vencedores Amolonga, la Ciudad Vieja, en Guatemala, de donde incursionaron bajo el mando de Pedro de Alvarado y sus capitanes a conquistar El Salvador, San Miguel, Chiapas, Ciudad de Gracias y Honduras (Martínez Baracs, 1993: 198). Véase al respecto el *Bosquejo de la Republica de Centro-América escrita por el Conde de Pechio; traducida al español por M.S. [Guatemala, 1829] que nos dice al respecto:***

"... D. Pedro de Alvarado conquistó los numerosos reinos que existían en su tiempo con algunos centenares de soldados españoles i seis mil indios aliados de la provincia de Tlaxcla."

Los tlaxcaltecas, por su parte, reclamaron siempre a la corona tanto la **calidad de aliados como la de "conquistadores" y los fueros y estatus que tal rol implicaba en su propia visión del mundo.** Esto se hace muy evidente, por ejemplo, en la lectura realizada sobre el llamado **"Lienzo de Quauhquecholan", atribuida su autoría por los investigadores a los tlaxcaltecas y representando ese lienzo un documento pictórico importantísimo, de tipo histórico y legal esgrimido por ellos,**

ante la corona, en manifiesto de sus aportes en la alianza para derrotar a Moctezuma como de su participación en la conquista de Guatemala, El Salvador y Honduras al lado de Cortés y sus principales capitanes (Asselbergs, 2002: 1-53).

De esta misma materia y personajes se trata en la relación de nuestro fraile Antonio de Cibdad Real, cuando narra su visita a Puebla, en 1584, ocasión cuando los caciques tlaxcaltecas preparan un espectáculo artístico con danzas y teatro político que presentan al virrey español Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, conteniendo un discurso alusivo al mantenimiento del estatus derivado de aquella vieja alianza que es patente de esa trama. Veamos:

*"... Domingo veintisiete de octubre, estando los indios de Tlaxcala aguardando al virrey, que aquel día había de entrar en aquella cibdad, y teniendo hecho un castillo de madera de dos a tres altos, con muchos aposentos y retretes para pelear en él en hábito de soldados a su modo y a la española, con otros indios en traje de chichimeca¹, cuando el virrey entrase en aquella cibdad... Aquel mismo domingo en la tarde, como una hora antes que el sol se pusiese, llegó el virrey a aquella ciudad, y a la entrada hicieron los indios su ceremonia y le entregaron las llaves, y en unos sonetos en lengua castellana le pidieron les guardase sus fueros, exempciones y libertades. Estaban allí a la puerta en un tablado cuatro indios viejos, vestidos a lo antiguo, con coronas de reyes en las cabezas, los cuales representaban a los cuatro reyes o cuatro cabeceras de aquella provincia de Tlaxcalla que ayudaron al marqués del Valle tan valerosamente en la conquista de México, y se hicieron vasallos del invictísimo emperador Carlos quinto y de los demás reyes de España sus sucesores, y estos cuatro viejos eran los que hablaban en los sonetos **sobredichos**..."* (Cibdad Real, 1976: 103).

Ahora bien, el hecho mismo que los tlaxcaltecas formalizaron la alianza con Cortés y que patentizaron ésta mediante documentos pictóricos, tales como el famoso Lienzo de Tlaxcala y el Lienzo de Quauhquecholan (Asselbergs, 2002: 1-53), reconocidos como documentos oficiales de los tlaloques de Tlaxcala, referidos a su participación como aliados de los españoles en las jornadas de la toma de Tenochtitlán y posteriormente en la conquista de Guatemala, El Salvador y Honduras, dan muestras que los tlaxcaltecas dominaban perfectamente la tecnología de la escritura pictórica de los códices. Los tlaxcaltecas no cesaron para mantener la vigencia de aquel fuero y privilegio y usaron de sus habilidades culturales en forma sorprendente. Lograron algo extraordinario y único, como fue

¹ Obviamente con ello los tlaxcaltecas se burlan de los vencidos mexicas al representarlos como salvajes chichimecas, antecesores históricos de todos los nahuatlato del valle del Anahuac.

la elaboración de sendas historias a manera de crónica o relaciones, mediante el trabajo de dos notables escritores suyos que alcanzaron a escribir su propia historia, como fueron, Tadeo de Niza, un noble tlaxcalteca quien escribió en náhuatl, su idioma, la crónica llamada **“Comentarios históricos” que contiene la narración de todos los sucesos rememorando desde el año 1243 hasta la conquista. El otro personaje es Diego Muñoz Camargo quien escribió en español entre 1581 y 1585, la “Descripción de la ciudad y Provincia de Tlaxcala de la Nueva España y Indias del Mar océano par el buen gobierno y ennoblecimiento dellas”. Este, hijo de un español y de una mujer tlaxcalteca noble, formó parte de una delegación de notables tlaxcaltecos que viajaron a España en 1585, precisamente, a presentar al rey Felipe II y a manera de “coloquio”, la historia de la alianza de Tlaxcala con Hernán Cortés, a efectos de lograr la reiteración de los fueros que como tales aliados habían logrado con Carlos V. Una cédula del rey Felipe II constató el mantenimiento de esos fueros de los tlaxcaltecos (Luna, 2007: 25). La delegación estaba integrada siempre por cuatro *tlaloques*: Antonio de Guevara, de Ocotelulco; Diego Tellez, de Quiahuixtlán; Zacarías de Santiago, de Tepeticpac y Pedro de Torrez, de Tizatlán. Otra delegación estuvo en 1597 y en calidad de nobles participaron en el juramento como heredero al trono del príncipe Felipe, quien sería luego Felipe III (Díaz Serrano, 2012: 1092).**

En ciudad Guatemala, el historiador Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, **en su Recordación Florida, describe la “fiesta del volcán”, la que presencié personalmente en 1682. Era una ceremonia alusiva a la guerra y prisión de los reyes kaqchiqueles, Sinacam y Sequechul, efectuada por parte de los tlaxcaltecos en 1526. La cita *in extenso* es precisa para retratar esos detalles interétnicos y el rol que estarán jugando los tlaxcaltecos en la conquista de Guatemala, El Salvador y Honduras. Veamos esta fiesta del volcán que refleja uno de esos “fueros” conservados por los tlaxcaltecos en Guatemala a finales del siglo XVII, consistente en la detentación de la gobernación a su favor de Ciudad Vieja o Amolonga, que nos recuerda el fuero de la ciudad de Tlaxcala que retrata la descripción de Ciudad Real en 1584 atrás citada, como también a Don Juan Gobernador-Cacique de Comayaguatécucigalpa que cita Lara Pinto. Veamos el relato de Fuentes y Guzmán:**

“... Esta guerra y prisión de estos caciques rebelados dió ocasión y principio á la fiesta del Volcán, que es representación de esta acción militar, que sólo se hace y representa en ocasión de fiestas Reales. Para ella el alcalde corregidor del Valle, con los otros comisarios de fiestas Reales, da la orden á los pueblos destinados para esta función; y estos pueblos... forman en la plaza mayor de esta ciudad... un volcán muy eminente de maderos fortísimos y muy robustos y

crecidos, y la víspera de la representación le visten y adornan como un monte natural, con muchas hierbas y flores diversísimas... y acomodan en las ramas muchos monos, guacamayos, chocoyos, ardillas y otros animalillos, y en algunas grutas que en él fingen acomodan tres ó cuatro dantas, ciervos, jabalíes y pizotes.... luego que entra la noche empiezan á sonar instrumentos y en especial resuenan los más sonoros arriba, en la cima de él, en la casa que allí forman y trazan, que llaman del Rey... Toda la noche se gasta en este paseo, concurriendo á él muchas carrozas, mucha gente á caballo y infinita de la plebe á pie, estando ocupadas todos los tablados y andamios de los dueños de ellos con sus familias, que vienen y se juntan á gozar del concurso de la música del volcán y músicas de los propios tablados....En siendo la hora de las tres, ocupados los andamios y balcones, y los de la Audiencia Real y demás tribunales, entran dos compañías de la caballería... entran marchando en forma otras dos compañías de infantería [de españoles] quedando guarnecida de esta suerte la plaza de armas para cualquiera accidente que pueda suceder.... Luego empiezan á entrar por las dos bocacalles que llaman de Mercaderes, y la de la Sala de Armas, muchas tropas (que formarán el número de mil) de indios desnudos con sus maztlates y embijados á la usanza de la gentilidad de sus mayores, con plumas varias de guacamayos y pericos, con arcos y saetas despuntadas, otros con varas y rodela á el estilo antiguo... A toda esta precedencia de autoridad festiva se sigue otra danza mayor en el número de los danzantes y riqueza y costo de sus galas, porque esta última viene con representación y aparato de mucha autoridad y grandeza, que se compone de los indios más principales y ricos del pueblo de Jocotenango. Síguese luego gran número de principales, vestidos á su usanza y traje del país, con ayates ricos, cadenas al cuello, y sombreros con plumas, y éstos sirven á el acompañamiento y séquito del gobernador de Jocotenango, que representa la persona del Rey Sinacam. Le traen en hombros en una silla rica dorada y muy adornada y compuesta de plumas de Quetzal, con muchos abanicos y quitasoles que le siguen: él viene con gala y atavíos sobremanera ricos á su usanza, abanico de plumas en una mano, cetro en la otra, y corona ceñida, en que gasta y distribuye mucha suma de pesos; siendo esta representación para este gobernador de Jocotenango tan estimable y de aprecio y atendida y continuada como acto positivo, que cuando se dedicó la santa iglesia catedral le daba el gobernador de Itzapa quinientos pesos porque cediera en él esta representación, y halló constante y admirable repulsa á su propuesta. De esta manera y con esta autoridad y grandeza entra por la plaza y se endereza y encamina á el volcán, á donde le suben en hombros hasta la casa de arriba en representación de la retirada que el Rey Sinacam hizo á la eminencia y bosque de aquel cerro de Quetzaltenango, que era ó es hacia el volcán de Tajumulco.

*Acomodado en esta forma en aquel alojamiento del volcán... entran marchando por la esquina de la Sala de Armas las dos compañías de los indios de la Ciudad vieja, que son descendientes de aquellos tlaxcaltecos nuestros amigos, muy bien adornados y con galas y plumas á la española, guarnecidos y armados con espadas en cinta, arcabuces y picas, con división de armas á el centro de banderas. Preside á estas milicias el gobernador y justicia de la misma Ciudad vieja; vestido este cabildo con galas aseadas y costosas á su usanza tlaxcalteca, con mucha asistencia y séquito de mazehuales que van asistiendo á el modo de sirvientes y familiares, pero también armados á modo de milicia.... Luego que se han introducido en esta grande y majestuosa plaza los indios tlaxcaltecos, empiezan á combatir acometiendo la fortaleza del volcán... Dura esta contienda y debate mucho tiempo, con grande divertimiento y gusto de los mirones, hasta que, dando el último avance los tlaxcaltecos, los indios del volcán se van retrayendo y encimando, y los combatientes de la Ciudad vieja repechándole, y encimándose los van retirando, y ellos como huyendo pasan de la otra parte del volcán; quedando de arte, que el que representa á Sinacam, queda casi solo prisionero de los tlaxcaltecos. Y á este tiempo el gobernador y alcaldes de la Ciudad vieja le sujetan á una cadena que llevan prevenida, y descendiendo del volcán vienen con él á Palacio á presentarle rendido á el Presidente... y jugándose después tres ó cuatro toros, se da término á la tarde. Poniéndole yo por ahora á esta Primera parte de mi historia natural, material, militar y política, para proseguir, con el favor y ayuda de Dios, con la Segunda y Tercera, donde se escribirá lo más notable, maravilloso y excelente de **este reino de Goathemala...**" Fuentes y Guzmán (1932).*

Queda pues, evidente, que los tlaxcaltecas juegan ese papel político militar en la conquista del norte de América Central; y posterior a ella y consecuentemente, de reproducción del náhuatl como lengua franca sólo como efecto de su alianza con Cortés para la derrota de Moctezuma y la caída del imperio azteca. También es notorio no sólo el trato que los tlaxcaltecas se dan asimismo, como vencedores-conquistadores y como nobleza culta, sino el desprecio hacia los mexica, que tratan como "chichimecas" o "salvajes" en estos escenarios culturales de Puebla, en 1584 y de Guatemala, de 1686, y quizá fueron más propiamente ellos los que apodaron eso de "chondales" a los rebeldes e indómitos de nuestra área cultural. Carlos V, mediante una real cédula emitida en Madrid, el 22 de abril de 1535, con motivo de la fundación de la ciudad de Tlaxcala, les autorizó tales fueros en estos términos:

"... Juan Vázquez de León, por Real Cédula o decreto del emperador Carlos V.. en reconocimiento a los servicios que los Principales y Pueblos de la provincia

nos han hecho, concede a la Ciudad de Tlaxcala escudo de armas y título de Leal Ciudad...” (Biblioteca digital Mexicana, Siglo XVI).²

El título de “Leal Ciudad” e “Ilustrísima” que recibió de la corona, llevaba implícito la autonomía del Cabildo de Tlaxcala, que no dependía sino del rey directamente, a través del virrey, los liberaba de ciertas cargas tributarias, del hostigamiento y abuso que los alcaldes españoles hacían, les daba un tratamiento de amigos y les daba acceso a la educación, a la religión, a la portación de armas, ropa y cabalgadura como españoles, así como a tener sus estructuras militares propias e incluso a ser tratados los tlaxcaltecas y **su nobleza como “hijosdalgo”**. El asunto religioso-cultural tlaxcalteca es muy interesante. En el año 1538 durante la procesión del Corpus, los principales de Tlaxcala sacan a las calles el estandarte de armas reales de que contaban. El año siguiente, en 1539, con motivo de la paz firmada por el emperador Carlos V y el rey de Francia, se realizó en Tlaxcala una **representación cultural que se denominó “La conquista de Jerusalén”** acto que podemos apreciar es narrada en la *Historia de las Indias de la Nueva España* de Motolinia, considerado hoy día como una espectacular puesta en escena de un teatro evangelizador a la vez que como un acontecimiento histórico y un manifiesto de tipo jurídico indígena de visión internacional. El acto religioso-cultural tuvo como **escenario una ficticia “toma de tierra santa”** por un ejército dirigido por el propio emperador Carlos V (Aracil, 2008).

Fueron muchas las delegaciones tlaxcaltecas que viajaron a la corte española en el siglo XVI, ocasiones en que también llevaron muestras de sus habilidades culturales. En una ocasión impresionaron a la familia real con una muestra de danza; en otra realizada en 1550, con una muestra de filigrana de **“flores artificiales hechas con hojas de maíz por los pipiltzin de la provincia”**. Estos, no son otros que los niños de las familias nobles de los tlaxcaltecas. En **1552 acompañaron sus peticiones con “un escrito de guerra de cuando vino el marques [Cortés] y de las guerras que se hizo en todas partes”, que es la primera referencia documental del Lienzo de Tlaxcala** (Chavero, 1892). En 1556 los **tlaxcaltecas envían a la corona una misiva acompañada de “imágenes hechas con plumas y algunos collares” de las que el pintor español Durero pudo apreciar y dijo “eran maravillosas obras de arte”** (Díaz, 2012: 1092). En 1584 la corona le **agregó a la ciudad de Tlaxcala el título de “Muy Insigne”**.

También hubo por lo menos una delegación de principales mexica que lograron llegar a España en 1532 cuando un hijo de Moctezuma y otros 4

² Este título fue el primero de solo tres concedidos por el rey a Ciudades novohispanas. Tlaxcala conservó además el carácter de Cabildo indígena, con gobernador y dependía únicamente del rey. Representó un importante modelo de autonomía indígena.

principales aztecas fueron enviados y reclamaron privilegios hereditarios; pero se trató en este caso de un ardid español para mantenerlos lejos de sus lugares de origen donde podían crear conflicto a Cortés. Así lo manifiesta la consulta del Consejo de Indias a la emperatriz Isabel del 24 de julio de 1533:

"...ha se les ha dado lo necesario y porque no parece que conviene que vuelvan a aquella tierra y estén aquí a costa de S. M. parece al consejo que entre tanto se pusiesen en alguna cosa que sirviesen a Vuestra Magestad especialmente el hijo de Moctezuma [como] cotino³ de [la] Casa [Real] y los dos en la guarda de caballos y los [otros] dos en la guarda de pie, y sonará bien allá porque parezca que en su Casa y Corte se huelga de servir de ellos..." (Díaz, 2012: 1092)⁴

El aporte de los tlaxcaltecas al arte barroco y a la expansión de una cristiandad indígena no es menos importante si caemos a cuenta que la leyenda de la aparición de la virgen al indio Diego ocurre en Ocotlán, Tlaxcala, lo mismo que la aparición del Arcángel san Miguel al indio Diego Lázaro, como la alegoría que expone a Santo Tomás predicando en la América prehispánica, y la que recoge el martirio de tres niños tlaxcaltecas, todos eventos ocurridos inmediatamente después de la conquista donde los actores principales son tlaxcaltecas. Tales **"milagros" fueron plasmados en cuadros al óleo entre 1789 y 1791 y se encuentran en el templo de San Simón Yehualtepec, en Puebla, mandadas hacer por el noble tlaxcalteca Ignacio Faustino Mazihcatzin Calmecahua y Escobar, al pintor pueblano Juan Manuel Yllanes del Huerto, quien por cuya obra fue acreditado con el título de "pintor de cámara del nobilísimo ayuntamiento de la ilustrísima ciudad de Tlaxcala" (Cuadriellos, 2004). En definitiva y tal como se reconoce cada vez más abiertamente, el pueblo de Tlaxcala constituía una nación indígena que alcanzó su tlaxcaltecalidad o identidad política propia, muy diferente a la mexica o tenochca de los aztecas de Moctezuma, de lo cual Chavero reconocía ya en 1892 ser Tlaxcala una nación diferente a la azteca.**

Por otra parte, tenemos un hecho constatado: no existe una fuente primaria **debidamente soportada que demuestre la presencia de "aztecas" en Nicaragua o en Honduras, en la época prehispánica ni al momento del contacto.** En el caso de Nicaragua la tesis de la presencia **"azteca" en la época prehispánica** se hace descansar en lo que el **doctor Incer se permite al decir "... conjeturando**

³ Cotino: contino. Con ese término se designaba en la antigua Castilla a criados de la casa real o empleados de confianza; que podían ser hidalgos que cuando eran letrados eran dispuestos a ocupar cargos en el gobierno a nombre de la corona. Ver, León-Borja, Itzvan Szaszli (2000) "Los continos de don Cristóbal Colón". En, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*. Serie III, T. 3, pp. 397-420.

⁴ AGI, Indiferente general, 737. n. 29.

un poco..." (Incer, 1985: 369) para imaginar así una "ruta de pochtecas" a manera de un viaje imaginario por la geografía del pacífico nicaragüense y con un boleto de regreso por vía del caribe a través de una:

*"... ruta azteca que parece circumbalaba la península de Yucatán, **atravesaba el antiguo territorio maya, hasta alcanzar la costa norte de Honduras...** una ruta posible era el rico valle del Ulúa, hasta Comayagua y bajaba por la cabecera del río Choluteca hasta la región aurífera de Macuelizo y Dipilto..."* (Incer, 1985: 376).

Incer se apoya para su conjetura en cuatro referencias que cita. Primero, acude al decir de Samuel Lothrop, y dice:

"... Una colonia náhuatl que Lothrop denominó "Desaguaderos" existía en la desembocadura del río San Juan y pocas leguas al sur, estaba el grupo de los Siguan que hablaban náhuatl. Estos confesaron a los españoles que ellos habían sido enviados a Talamanca a recoger el oro que los Caribes solían pagar al emperador Moctezuma y que se habían establecido allí cuando se enteraron de la conquista de México por Cortés [¿?]..." (Incer, 1985: 374).

Lothrop, de su parte, basa su decir acerca de esta colonia de indios que llama "desaguaderos" en una referencia de Torquemada quien escribió su obra Monarquía Indiana en el año 1618, cuando anotó que:

"...A la mar del norte y cerca del Desaguadero está un pueblo de estos indios, y hablan en lengua mexicana, no tan corrupta como estotra de los pipiles..."

El mismo Lothrop reflexiona al respecto, desde su formación arqueológica en su búsqueda de evidencias prehispánicas, y afirma: *"... no existe confirmación directa de esta afirmación de Torquemada..."* (Lothrop, 1979: 10). Torquemada ha sido criticado seriamente por el uso de este tipo de afirmaciones.

La siguiente fuente de Incer, para confirmar su imaginada ruta, es también basada en Lothrop, quien, de su parte, después de negar a Torquemada, pasa también a especular basándose en el historiador Peralta (1883:117) que retoma la referencia de la cédula de la Reina Juana, cuando ordenó al gobernador Rodrigo de Contreras que se explorara el río San Juan; para, seguidamente, afirmar Lothrop dubitativa y oportunistamente:

"... Parecería entonces que estamos tratando de un puesto de tráfico azteca. Como no se ha dado nombre a este grupo, yo propongo el de Desaguaderos, que es el antiguo nombre del río San Juan [¿?], en cuya desembocadura vivían ellos..." (Lothrop, 1979: 10).

Siguiendo la pista de estos argumentos esgrimidos, nos vemos obligados a leer con detalle para confrontarlos, la misma cédula referida de la Reina de España, que es del año 1536 y no de 1535 como la anota Lothrop. Más aún, debemos conocer otra carta que sí es de 1535, y el contexto en que se produce, y que motivan esa otra de la reina. Veamos entonces primero la carta del escribano del cabildo de Granada Francisco Sánchez, que podemos leer en la Colección Somoza, Tomo III, pp. 455-456. La carta de Sánchez a la Reina, dice literalmente:

"... junto a esta ciudad de granada de que bevemos está una laguna de agua dulce que boja ciento y treinta leguas, sale della un desaguadero que va a la mar del Norte ques a la despaña ques un río que della sale como el de Sevilla, ay aquí a la mar del norte que digo muy grand noticia de mucha gente e muy rica en oro y della se llevó lo de Moctezuma y Yucatán tierra muy poblada y segund los indios dice[n] de aquí no muy lexos crea vuestra majestad que ha sido uno de los grandes servicios que a vuestra majestad se le han podido hazer no se aver descubierto un puerto y pueblo en la mar para puerto y camino desta gobernación..."

Como vemos, Sánchez, retransmite la noticia del "dorado" sin afirmar que hubiera allí ningún pueblo de aztecas. La Reina se interesó por supuesto en este asunto que ya tenía diez años de estar en la agenda en el buró de la corona en España y ella despachó sendas notas. Una, agradeciendo al escribano la información, y la otra en forma de cédula, mandando a las autoridades emprender la conquista del desaguadero. A la vez, el nuevo gobernador de la provincia de Nicaragua y yerno de Pedrarias, Don Rodrigo de Contreras, quien en el momento era uno de los varios interesados en emprender esa conquista, obtuvo con dicha cédula, el respaldo que requería para iniciarla, toda vez que se enfrentaba a fray Bartolomé **de las Casas quien se oponía a la conquista de los "chondales"** tramada desde la época de Pedrarias. Recordemos que al morir este, la gobernación quedó interinamente en manos del alcalde y tesorero, el licenciado Francisco de Castañeda. Este, en una carta al rey le informa de la muerte del gobernador Pedrarias, como de las muertes de miles de indígenas de la provincia que estaban sometidos a repartimiento (cautiverio), fallecidos por efecto del sarampión, contabilizando en seis mil los muertos por esa causa, además de otras seis mil piezas de indios muertos, cuatro mil, en la expedición del capitán Estete a la provincia de Chorotega-Malalaca y dos mil en la expedición del capitán Ruy Díaz, al desaguadero:

"... Depues desto proveyó otro capitán el gobernador Pedro Arias que se dice Ruy Díaz para que fuese a descubrir el desaguadero lo cual le contradije

como a vuestra magestad he escrito sucedió que toda la tierra que halló eran ciénagas e montes e gentes que no tenían pueblos sino un buhío en una parte e otro en otra e hera harta gente biben miserablemente asy se volvieron perdidas dos mil plazas o casi de indios de la tierra que llevaban...” (CS, T3: 74)

Se trataba de “indios de la tierra” de la provincia de Nicaragua, es decir, de nicaraos, chorotegas y maribios, **esclavizados por efecto de la conquista “e pacificación” de la provincia que habían realizado Francisco Hernández de Córdoba y Pedrarias**. Gran parte de esa población fue vendida como esclavos para las expediciones al Perú. Ante tal desolación planteó Castañeda una estrategia, solicitando de paso le ratificara en la gobernación, aduciendo:

*“... puesto que yo daré de a do puedan traer veynte e treinta mil indios de partes de la tierra que no han servido ni servirán jamás sino es metiéndolos en la tierra y dando **asientos e plazas para ellos a quienes les traxeren...**”* (CS, T3: 75).

En dicha carta, del 1º de mayo de 1531, Castañeda expuso al rey su plan con detalle, consistía en hacer la guerra a los indios *chondales* y esclavizarlos. Su argumento se sustentaba en que: **“... los indios de los llanos (nicaraos, chorotegas y maribios)...” al no estar acostumbrados al clima y temperamentos de las montañas del centro norte y de la zona del desaguadero, sufrían y morían “... causando grandes pérdidas a sus amos españoles...”**, lo que a la vez incidía en que los españoles se fueran al Perú, despoblándose la provincia. Estos planes los conoció fray Bartolomé de las Casas pues se había entrevistado con Castañeda; también el obispo Osorio, protector de los indios, había informado al rey de este mismo asunto; de donde la denuncia al rey de fray Bartolomé de las Casas, cita casi literalmente los argumentos de Castañeda y del Obispo. Castañeda no logró le reiteraran como gobernador y el cargo fue otorgado por la Corona al capitán Rodrigo de Contreras, yerno de Pedrarias, concentrando éste toda la información estratégica para efectuar esa entrada al desaguadero.

De las Casas se opuso radicalmente a ese plan de conquista y como consecuencia de la oposición del fraile, Contreras levantó un juicio en su contra y lo desterró de la provincia. De previo a estos acontecimientos de 1531, la reina había orientado mediante una cédula real, a encontrar sendos lugares apropiado en la costa del mar del norte para que las provincias de Hygueras y de Nicaragua **tuviesen “puertos” por donde ser proveídos desde España**.

Este es, pues, el contexto en que se produce la carta a la reina del escribano de Granada, un empleado de Contreras. Igualmente, permite desmentir

la especulación de la arqueóloga norteamericana Doris Stone, quien suponía que los nicaraos:⁵

"... asentados en el istmo de Rivas tenían abierta una ruta enteramente acuática a Chontales, al río San Juan y a las costas caribe de Talamanca y Veragua..."

De este decir, Stone no ofrece una fuente. De haber existido esa colonia azteca, bien le hubiera sido fácil a Hernán Cortés llegar hasta ella si traía a gran parte del ejército azteca sometido a él enteramente, en su viaje a Honduras, además de los tlaxcaltecas, sus aliados. Dado que, al contrario, son los pueblos mayas los que tenían ese comercio y éstos se encontraban en lucha con los aztecas desde antes de la llegada de los españoles, que al inverso de los aztecas, le atacaron en su recorrido desde el Caribe de México hasta Honduras. No hay, pues, por donde afirmar con sustento acerca de tal colonia azteca o de una ruta de pochtecas o comerciantes aztecas por el Caribe.

Como también se demuestra que en el mismo río Desaguadero, sus habitantes **son pueblos voto", "suerre" y "chondales" los que allí se encuentran** los primeros españoles que la transitan y son éstos pueblos los que enfrentan todas las entradas que los capitanes españoles intentaron. En todas las incursiones que hacen por el desaguadero los capitanes que envía primero Francisco Hernández de Córdoba, como en las que implementa el propio gobernador Rodrigo de Contreras, llevando indios aliados de Nicaragua (nahuas, **de Rivas) como "cargadores", se aprecia en los documentos de esa relación** que los pueblos nativos de la zona destrozaron a los conquistadores y a los indios nicaraos que éste llevó consigo no como guías sino como cargadores, como se ve también en las entradas de Soto, Estete, Rojas, Machuca y del mismo Rodrigo de Contreras, que ninguno de ellos refiere la presencia de algún pueblo azteca por allí.

Muchos escritores han buscado denodadamente esa presencia de los pochtecas de Moctezuma. Incer llega al extremo de suplantar lo dicho por las fuentes y forzar que los nicaraos si conocían la ruta del desaguadero, y escribe lo siguiente:

"Los indios nahuas de Nicaragua conocían bien esa ruta y aunque el cacique fingió ignorar la existencia del desaguadero de la Mar Dulce, ante las preguntas inquisitivas del conquistador Gil González, los indígenas estaban

⁵ Citado por Jaime Incer (1985:375) *Toponimias indígenas de Nicaragua*. Ed. Libro Libre, San José.

enterados que el río salía a la mar del norte y facilitaba una comunicación expedita con las costas caribes de Talamanca Veraguas... (Incer, 1985: 374).

Por supuesto aquí se excede el doctor Incer, la saca del estadio, al interpretar y desvirtuar de esa forma osada la relación de Cerezeda y el diálogo famoso del conquistador Gil González con el cacique Nicarao donde en ningún momento se afirme eso. Incer agrega otra exaltación de los nicaraos, y sin ningún respaldo, afirma que: **"ellos mismos sirvieron de guías, en 1539, a la expedición exploratoria del San Juan, comandada por Machucay Calero y, además condujeron a este último capitán y la poca gente que logró sobrevivir a las vicisitudes de tan ardua aventura, hasta nombre de Dios en la costa Caribe de Panamá..."**

La relación de Calero y Machuca se encuentra en el tomo VI de la colección Somoza, pp. 7588, tomada del libro de Manuel de Peralta (Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, pp. 728-740) y en ningún momento ellos afirman haber encontrado algún pueblo de mexicanos o aztecas en el desaguadero, pueden confrontar la fuente. Igualmente, los testimonios del juicio de probanza que sostiene el gobernador Rodrigo de Contreras, en 1539, es taxativo de ello. Contreras llevó 400 indios nicaraos como cargadores y una tropa de cien soldados en su ulterior misión de represión al capitán Badajoz, quien se había metido a conquistar la zona del desaguadero proveído de una ilícita capitulación que le consiguió su suegro el doctor Robles, gobernador de Castilla de Oro. Después de capturar a Badajoz, a quienes encontró Contreras en el río no fue sino a los indios **bravos "chontales" quienes los desbarataron. Incluso, de los 400 nicaraos solo sobrevivieron 50 de ellos que salvaron su vida medio muertos de hambre, después de andar perdidos por la selva desconocida para ellos, demostrando que no conocían la zona y que tampoco eran bienvenidos por las tribus de "chontales", "tuleños", "votos", "guatusos" y "ramas" que allí habitaban.**

De otra parte tenemos que los modernos estudios aplicados a las fuentes mexicanas del siglo XVI han determinado tanto los límites del llamado imperio azteca de Moctezuma como los mecanismos y estrategias usados en su economía. En efecto, los llamados **"pochtecas" conformaban una especie de casta de comerciantes que estaban ligados extraordinariamente a las tropas militares pues ambos se movían juntos.** Ya una autoridad en la historia de México, como lo **es Clavijero (1917:120) afirma tajante que "... no se sabe que los nahuatlacas pasasen de Chiapas..."**.

La idea que "nahuatlatos aztecas" como columnas de comerciantes y guerreros del imperio de Moctezuma se movían ordinariamente por todos los rumbos de América Central no tiene soporte histórico alguno ni lógico. La idea que había una colonia o asentamiento mexicano en el desaguadero, en Costa Rica

o en Panamá, es resultado de las limitaciones en la lectura de las fuentes primarias y de la pasión y del prejuicio por leer a la antigua Nicaragua o Costa Rica como parte o extensión del imperio de Moctezuma, despreciando a las sociedades vernáculas y a la propia historia. Antes bien, las fuentes coloniales tempranas de la conquista del desaguadero, niegan la presencia allí de colonias **“aztecas”, como que los “nicaraos” tuvieran allí un “puerto” como reproduce la Dra. Eugenia Ibarra, así como que tenían esos “nahuatlantos” control alguno de rutas de mercaderes desde Yucatán por el caribe hasta Panamá.** Todo eso es hoy una película de ficción, un guion meramente literario.

Para tener idea de la extensión real del imperio azteca es preciso acudir a **los códices mexicanos que exponen los alcances territoriales de la “triple alianza”** que caracterizó el llamado imperio azteca. El etnohistoriador inglés Ross Hassig hizo un estudio pormenorizado de esas fuentes primarias a fin de determinar la extensión del imperio. Basado en el código mendocino que refiere a los pueblos sometidos a Moctezuma y las cargas de tributos de que pagaban en el periodo inmediato antes de la caída de Tenochtitlán, se corrobora lo afirmado por Clavijero desde hace mucho tiempo. Por otro lado, estudios realizados sobre los pochtecas mexica y el tipo de economía sobre la cual descansaba el llamado imperio azteca son congruentes en afirmar que la capacidad humana sobre la que descansaba el comercio de los pochtecas era una limitante para su expansión a sitios alejados puesto que carecían de bestias de carga y de vehículos de rueda. Además, el tipo de materiales que se comerciaban con más amplitud eran productos alimenticios que no merecían cargarse de o hasta lugares lejanos, teniendo de ellos en el Valle de México y sus alrededores en abundancia. No es exacto, pues, que los mexica conquistaran a Guatemala ni a Nicaragua, puesto que en el código Mendocino están bien detallados en jeroglíficos las conquistas de los mexica y entre ellas no se mencionan estos países; y si en parte de América Central se hablaba nahua **era este el “corrupto” que obedecía a migraciones anteriores de las razas mecas.** Esta es una nota aclaratoria de Alfredo Chavero ya expuesta desde el año 1892⁶. (ver mapa N° 2).

6. Aproximación a los límites del Área Cultural Ulúa Matagalpa

Dando crédito, pues, a la importancia que han tenido para la arqueología estos mecanismos antropológicos de lectura de territorios, culturas y procesos históricos, es que intentamos enfocar a esa porción esquiva del sur de **Mesoamérica, a la que llamamos sub área cultural “Ulúa-Matagalpa” y resaltar su propia connotación histórica y su ubicuidad cultural y su pertinencia etnográfica,**

⁶ Ver, Chavero, Alfredo (2007) Historia de Tlaxcala por Diego Muñoz de Camargo.

retomándola como la más precisa y ajustada frontera sur de Mesoamérica, tanto por la enigma de Kirchhoff sobre los matagalpas, como por la asertividad de Armillas respecto de los ríos Ulúa-Lempa como la frontera sur mesoamericana, una tesis ya anticipada por la corona española a mediados del siglo XVI acerca de la existencia de una frontera cultural entre el río Ulúa y el Lempa, visible en sus delimitaciones tempranas asignadas a los reclamos del adelantado Francisco de Montejo y más tarde en la jurisdicción dada por la corona a la Audiencia de Panamá, cuyo límite norte se situaba precisamente desde la Bahía de Fonseca, pasando por la villa de Jerez de la Frontera o Choluteca hasta el río Ulúa, **previniendo en una real orden de 1565 "... que se tirase una línea desde la Bahía de Fonseca hasta el río Ulúa..."** (Ayón, 1977: 322).

Tal delimitación merece relativizar el horizonte de la llamada área cultural Gran Nicoya, toda vez de considerar su concerniente modernidad, ubicuidad y periferia a partir de esas tardías migraciones de mangues, sutiabas y nicaraos, ocurridas entre el 800 y 1200 d.C., y exclusivamente asentadas en la costa del pacífico, en forma discontinua y en ese trozo de tiempo de 400 años. Es de suponer, conforme a la ley de superposición de estratos, que bajo la superficie gran nicoyana o aun en ella, se encuentra una evidencia arqueológica estrictamente referida a una ocupación efectuada por los matagalpas o chondales o caribicis, de horizonte milenario.

De partida, pues, apostamos, en primer lugar, a sostener la pertinencia del enfoque areal a efectos de lograr un marco de referencia tempo espacial, pretendiendo alumbrar esa nuestra (sub) área desde una óptica inspiradora fundada en lo propio, y no prescriptiva, para que nos ayude a obtener resultados alternativos a las generalizaciones corrientes y de línea gruesa con que se nos ha graficado, o por lo menos poner tal irresuelto asunto en la agenda de la americanística.

Nos referimos al territorio ubicado al sur y oriente de Honduras, suroriente de El Salvador y al centro-norte y sur-oriente de Nicaragua, como un espacio que no es ni maya, ni mesoamericano, ni gran nicoyano, ni gran chibcha, y quizá lo sea todo a la vez puesto que es una región que también se dibuja con su propia, pretérita y poco conocida e invisibilizada historia antigua. Tal área, está dividida actualmente por las fronteras políticas de cuatro estados nacionales recientes, de escasos y muy intervenidos 176 años de vida estatal (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), que han hecho lo suyo por ideologizar su propia historia y territorio, aunque con un horizonte temporal que confina en el Formativo y mucho más atrás, para dar una vuelta de calcetín a la vista ortodoxa de la prehistoria de la región, saturada **además de un enfoque "pacífico centrista" de origen colonial**. Todo lo que viene a calificar a ese espacio areal en sí, con toda

su diversidad lingüística y cultural, como un coautor necesario o testigo de primer grado, de la emergencia posterior que va a ocurrir del variado estado Mesoamericano en el norte, al que acompañó desde sus orígenes hasta su extinción y lo supera sobreviviendo a la conquista, al colonialismo, al capitalismo y al comunismo como modelos políticos y económicos, guerras frías, de baja intensidad, paramilitares, narco guerrillas o simples delincuentes en el poder, de por medio⁷.

Puntualizamos los siguientes argumentos respecto a la validez de esta nueva área cultural:

I.- Nos ofrece esta vasta región una geografía muy particular vinculada a la provincia geológica más antigua del área, situada en el neotrópico con sus variantes altitudinales y pisos ecológicos que se localizan en Nicaragua entre los 400 msnm hasta sus cumbres entre 1700 y 2107 msnm en las cordilleras Isabelia, Dariense y Dipilto- Jalapa (que sirve de frontera moderna entre Honduras y Nicaragua solo desde el siglo XX); y en Honduras por toda la sierra madre hasta el río Ulúa incluida su Mosquitia. En El Salvador el recodo que ocupa el municipio de Cacaopera al suroriente, cuyo pueblo se identifica como Kakawira-Matagalpa y su idioma emparentado estrechamente con el matagalpa o ulúa. Nuestra sub área está allí irrigada por un rico y complejo sistema de cuencas hidrográficas, con ricos valles intramontanos y bosques de pinoencino, bosques húmedos nubosos y bosques de trópico seco, heredados del holoceno. Contiene un subsuelo con abundancia de recursos mineros, principalmente oro y también mármol, plata, cobre, malaquita y otras piedras verdes, cuarzos y pedernales, entre otros minerales, así como minas de cristales volcánicos como la obsidiana, en Güinope, Matagalpa y Chontales.

II.- Tirando la vista a la época más remota previa a la civilización resultado de la agricultura, encontramos en el área Ulúa-Matagalpa sitios arqueológicos de primer orden, tales como el abrigo rocoso *Cueva del Gigante*, un acantilado de roca volcánica formado por la erosión hídrica, en el municipio de Márcala, departamento de La Paz, en el centro de Honduras, descubierto por Hasemann en 1984, y datado posteriormente por el estudio doctoral de Scheffler, en 9 mil

⁷ Agregaríamos un dato social como es la presencia en esta área cultural de pueblos originarios de la tradición chibchoide allí asentados mostrando no sólo una continuidad desde la época prehispánica al presente, sino en actitud histórica de reactividad social (Rizo, 2000). En la costa caribe de Nicaragua, los pueblos originarios lograron en 1987 el reconocimiento estatal de un reclamado modelo de autonomía, y la retitulación de sus territorios ancestrales a partir de la Ley 445 de 1997 y de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Nicaragua Vs. Awastigní del año 2001, que sentó jurisprudencia respecto al derecho colectivo a tierras ancestrales y, en consecuencia, abriendo un portal hacia su pasado remoto, desconocido y desdibujado.

años de antigüedad. Cueva del Gigante permite ilustrar que la ocupación y construcción del paisaje cultural prehispánico en la región tiene actores necesariamente preexistentes a las sociedades núcleo de lo que será Mesoamérica. En Nicaragua, son importantísimos los sitios *Huellas de Acahualinca*, en la costa occidental del lago de Managua, datado en 5,000 años a.C.; y *Angie*, en la costa Caribe nicaragüense, datado en 7.600 años a. P. (Espinoza, 1976: 2), que ratifican la presencia de un horizonte necesariamente pre mesoamericano y obviamente de sociedades paleoindias. Si a ello le sumamos el sitio paleontológico *El Bosque*, un osario con restos fósiles de seis especies de megafauna del pleistoceno tardío, situado en el municipio de Pueblo Nuevo, Estelí, en el norte nicaragüense, el que fue datado con C14 entre 18.000 y 30.000 años a. P. (Espinoza, 1976: 53), y aún a la espera como permanece este sitio de la verificación de una hipótesis de asociación con rasgos propios de cultura de cazadores de megafauna que en su momento sostuvo su descubridor Jorge Espinoza y que por falta de investigación y metodología no se ha podido comprobar. El Bosque nos pone en la perspectiva y complementariedad secuencial de sitios de tal envergadura como los encontrados en América del Sur en *Pedra Furada*, en la zona central de Brasil, por excavaciones que se llevaron a cabo durante más de una década desde 1970 por una misión franco brasileña dirigida por las arqueólogas Niéde Guidon, brasileira y Marie-Bernadette Arnaud, de la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París.

Son pruebas necesarias de un *considerandum* para validar a estos actores pre-mesoamericanos de la América Central en una secuencia cultural de larga evolución hasta sus sociedades de cacicazgos complejos del siglo XVI. En el caso de Brasil, la datación de esa ocupación se estableció en 48.000 años, y se considera que tales sociedades cazadoras recolectoras necesariamente debieron pasar por Centroamérica en su ruta desde Bering (Guidon y Arnaud, 1984). Hoy día este sitio de Brasil, muy bien documentado, ha sido declarado patrimonio cultural de la humanidad por la Unesco y cumple una importante misión en la promoción educativa, científica y turística.

III.- Sobre tales ecosistemas de la estirada cintura de la América Central se construyó por sus primitivos y migrantes pobladores una lectura del paisaje y se desarrolló desde muy antiguo un proceso social y cultural que nos ofrece por el lado de Honduras la temprana presencia de los alfareros de Yuramela, del 1,400 a.C., que va a seguir una secuencia, si nos percatamos, de una cuenta larga, con patrones de asentamientos en todos los pisos ecológicos que cruzan su sistema orográfico y costero.

IV.- De manera que la región que denominamos Ulúa-Matagalpa se proyecta sobre estos antecedentes paleontológicos de Honduras y Nicaragua y se

ubica entre esa frontera sur mesoamericana o “área de influencia maya” como le han llamado de último los mayistas de Copán, hasta la depresión del Río San Juan y sus afluentes a ambos lados, situado al suroriente de la actual Nicaragua.

V.- Un rasgo muy importante en esta región es la presencia de una estatuaria lítica con estilos artísticos complejos, ya advertida por la especialista Karen Olsen **en especial la que clasificada como “estatuaria Chontales” que ofrece variados tipos** En este arte lapidario Ulúa-Matagalpa destaca esculturas de cuatro **dimensiones: a) De tamaño monumental, con estatuas de hasta 7.7 metros de altura**, propias de la zona del departamento de Chontales. También presente el tipo en la parte montañosa de Región Autónoma del Caribe Sur y de la Región Autónoma del Caribe Norte; b) Un tipo de esta estatuaria con grabados zoomorfos, sexualmente definidos y con símbolos y a escala natural humana, son localizados en Jinotega, Sébaco y Matagalpa, de 1.60 metros de altura; c) Unos tipos líticos de miniaturas preciosas de 30 centímetros localizados en Telpaneca, a orillas del río Coco segoviano⁸, y d) Esculturas de rostro humano real tridimensional, localizada en San Ramón, Matagalpa.

VI.- La reocupación y reutilización de espacios y sitios arqueológicos es otro rasgo característico y representa una constante que apenas se comienza a iluminar y nos viene desde ese largo pasado hasta el dilatado presente dada la sobrevivencia cultural de los pueblos de la estirpe etnolingüística del MISUMALPA, ligada al Macro Chibcha, como sus señores originarios de antigua data, asentados aun en el presente en el territorio. Durante la conquista y colonia temprana, estos **pueblos sobrevivientes a la hecatombe inacabada del “descubrimiento”** corroboraron su dominio de gran parte de territorios ancestrales, ya mediante la guerra y su impacto terrible, ya mediante la negociación y no la rendición, que les llevó a evadir el pago de tributos impuestos a otros pueblos, como también a obtener de las autoridades españolas títulos reales sobre territorios y señoríos antiguos. Una práctica que hicieron los pueblos de la provincia de Litelpaneca, Matagalpa y Chontales, desde las orillas del río Coco hasta el Desaguadero.

VII.- En ese corredor central honduro-nicaragüense, situado entre un eje que viene del río Ulúa, pasa por Olancho y Litelpaneca, los españoles mordieron el polvo de la derrota sucesivamente entre 1525 y 1536. Lo mismo ocurre en la **parte del centro sur y oriente nicaragüense, en la tierra de los “chontales”, donde éstos propinan sucesivas derrotas a cuatro grandes entradas de conquista que**

⁸ Ver artículo del Dr. Rigoberto Navarro (2014:153-160), titulado Esculturas prehispánicas sub tipo "Imabite" y su distribución en el centro Norte de Nicaragua, En Memorias del 1er Congreso Área Cultural "Gran Ulúa-Matagalpa". Matagalpa. Y también en Revista de Academia de Geografía y Nicaragua N° 77 (2015: N° 77: 23-34.)

dirigen, primero el gobernador Rodrigo de Contreras, entre 1536 y 1539, luego una segunda entrada de Contreras cuando reprime a Badajoz; luego la entrada fatal del gobernador Felipe Gutiérrez en 1544, y por último, en 1545, cuando los propios nietos del Almirante, Diego y Francisco Colón, pretendiendo recuperar el oro que los indios quitaron a Felipe Gutiérrez el año anterior.

Esta epopeya del periodo 1525/1536/1539/1545, significó una derrota total y única a los conquistadores españoles con un alto saldo de oficiales y gobernadores muertos en combate, además de soldados españoles y de indios **"amigos nuestros" que eran en primer lugar guerreros tlaxcaltecos como aliados** iniciales con que cuentan Cortés, Alvarado y Montejo, y cargadores pipiles-nicaraos que cuentan Pedrarias y Contreras. Esta secuencia de derrota sufrida por los españoles en este periodo se une a la trágica experiencia del mismo Cristóbal Colón en la América Central cuando en su último viaje de 1502 vio destrozada por los indios del cacique Quibian, a quien secuestró el almirante y le robó sus instrumentales para fundir y alear oro que llevó a España como prueba; todo lo cual reforzó en los españoles una mirada de discriminación y odio exacerbado **hacia los pueblos llamados "chontales" y a la vez ese rechazo de los costeños a los "ispail"**.

VIII.- Los nombres de los caciques que confrontaron a los españoles en esta hazaña han permanecido largo tiempo en el olvido, rescatándose algunos **nombre de ellos hasta muy recientemente, entre ellos los caciques "Benito"** olanchano, señor de Silca, Comayagua (Sarmiento, 2006: 26), Copán Galel (Girard, 1956; Barahona, 1943), **"Cicumba" (Aplicado, 1967; Sheptak, 2004), "Entepica" y "Lempira" (Martínez, 1987), "Boac" (Oviedo, 1976) "Cama" (Oviedo, 1976), "Yarrince" (García Peláez, 1944), y el cacique "Costa"**. Lista a la que debemos agregar a los adalides de la insurrección de los indios de Matagalpa en 1881, José Lorenzo Pérez, Toribio Mendoza e Higinio Ocampo (Miranda, 1972; Gutiérrez, 1981), único caso de pueblos indígenas que lograron tomar una ciudad en la época moderna.

IX.- En esa extraordinaria empresa por su autonomía, sostenida por estos pueblos, se desgastaron sus modelos políticos de cacicazgos complejos, al **reducirlos la colonia española a "comunidades indígenas", "parcialidades" o "repúblicas de indios"**, y a pesar de todas las irregularidades que la discriminación jurídica operó en contra de ellos en la colonia y en la república no fueron extinguidos, reproduciéndose en gran parte del territorio de Nicaragua hasta el presente, conservando incluso cierta continuidad territorial si vemos la vecindad de las actuales comunidades indígenas como se ve en el mapa siguiente.

Durante los últimos 135 años (1881-2016), bajo la presión de políticas de neocolonización de los gobiernos conservadores y liberales que promovieron la inmigración danesa, alemana y norteamericana en el septentrión nicaragüense, se produjeron estrategias de los pueblos como resistencia militar directa y alzamientos de los indios de Matagalpa de marzo y de agosto de 1881, su participación masiva en las revoluciones de 1893, 1909, 1912 y en la gesta de Sandino entre 1927 y 1934; o bien las protestas cívicas como en los sucesos de **Matagalpa en 1895. Otra estrategia implementada ha sido la "fuga étnica" desde comunidades de origen a lugares recónditos en las montañas para readaptarse a ecosistemas selváticos, en hazañas culturales que los estudios migratorios agraristas no lograron desentrañar toda vez que estaban asidos de preconceptos como el llamado mito del mestizaje (Rizo, 2000: 101-119). En todos los casos estas comunidades actuaron en gran medida, en base a un modelo de lucha única y sin cuartel. En suma, tales actuaciones de los antiguos "chontales" lograron que en Nicaragua sobreviviera un bloque de doce comunidades indígenas en el corredor del centro-norte en el siglo XXI, conservando sus identidades indígenas, sus formas de gobierno y sus títulos y parte de sus tierras (Rizo, 2011).**

7. Aproximación a los materiales antiguos del pueblo originario de Litelpaneca

A manera de concusión queremos compartir algunos resultados de un **trabajo conjunto con el pueblo originario de Litelpaneca, antigua "provincia"** prehispánica no advertida por los etnohistoriadores, y a la que menciona Oviedo **en 1528 diciendo "Telpaneca es una gran provincia" señalando ser parte de los pueblos "chontales". Está situado el asentamiento principal en la profundidad del norte de Nicaragua, en el curso medio del río Coco o Yarí o Segovia o Wanki, en el actual departamento de Madriz. Litelpaneca que igualmente lleva en su mismo significado el nombre a las aguas de ese río puesto que es una palabra que se descompone de la raíz Ulúa-matagalpa "lí" que significa "río" y tenemos ante nosotros la gran incógnita de eso de "telpaneca" a todas luces tenido como un vocablo nahua. La articulación Litelpaneca, me mueve a comparar con lo que Lara Pinto encuentra en su gobernador de Comayaguategucicalpa, de que hicimos referencia; es decir, la posibilidad de que estos pueblos que enfrentaron la guerra de conquista en su fase inicial entre 1526-1536, terminaran en un arreglo, en tiempo de Carlos V, donde los españoles impusieran un tipo de jefatura intermedia con sus "indios auxiliares" tlaxcaltecas sobre la base de pueblos ulúas-matagalpas y de donde resultaría eso de Litelpaneca. Telpaneca que es pueblo viejo, rinde culto a la virgen de Guadalupe y al indio Diego, del cual incluso hay un santuario**

en el pueblo. Ya vimos que tal tradición católica nace en tierra tlaxcalteca. Me llama la atención el título real de Litelpaneca, del año 1622 de la época de Felipe IV, para ser por tanto uno de los primeros de América de esta nueva serie de títulos españoles basados en las cédulas de 1591 del rey Felipe II, y que en el se haga mención en la invocación que da lugar al título, a Carlos V. La idea de que se trata de una evocación consuetudinaria referida a un trato durante el tiempo **de este monarca es verosímil. Dice: "... Pues a esto suplicamos... nos sea servido remedirnos las tierras de Comalteca, y junto a ella que nos de la demarcación entera de cuatro caballerías de tierra que tenemos arreglado y pagado al señor Carlos V nuestra Real Majestad..." También en el título se reclama un trato especial: "... porque servimos... en tiempo pasado de vigías en los puertos pues exaltaban nuestra Santa Religión los indios caribies..."** La conexión entre tierras comunales, territorialidad y organización política de los pueblos indígenas en el siglo XVII está en estrecha conexión con la comprensión del mundo indígena del momento del contacto y de la época prehispánica. Esta es una pista muy importante que debemos abordar a futuro.

La experiencia profesional que tuve en Telpaneca, es en tal sentido aleccionadora; resultó de un trabajo emprendido en el marco de un acompañamiento de tipo jurídico-antropológico brindado a los dirigentes nativos (Junta Directiva, Consejo de Ancianos y Jóvenes militantes), así como a estudiantes y maestros indígenas de ese pueblo, interesados en conocer su patrimonio cultural existente en su territorio, y teniendo como eje transversal la apropiación de sus derechos constitucionales.

Mapa de pueblos originarios, sobrevivientes e históricos del Centro Norte de Nicaragua. (Elaborado por el autor, en base a títulos reales de los Pueblos Indígenas y datos arqueológicos).



En aras, pues, de organizar y desatar una petición del consejo de ancianos de Litelpaneca y de su Junta Directiva en el periodo 2007-2014, que había sido planteada a las autoridades municipales, iniciamos un proceso de investigación que tenía como objetivo principal redescubrir el territorio comunal en términos de los alcances de su derecho titular. Esto surgía en respuesta a los retos que el gobierno indígena en ese momento enfrentaba, básicamente dos aspectos. Uno fue el fortalecimiento de su gobierno tradicional para asumir su rol ante su propia población en los términos del ordenamiento jurídico vigente. El otro reto era una petición que el Consejo de Ancianos había planteado a la municipalidad de Telpaneca, presidida por una persona no indígena y del partido de gobierno; a fin de que la enseñanza primaria que se impartía en las comunidades respondiera a la cultura indígena de su pueblo. El programa educativo que estaba llegando a las comunidades era al entendimiento de los ancianos, indebidamente insuficiente para su condición indígena en los términos del reconocimiento que la constitución política en su artículo 5 y en el convenio 169 admite a todos los pueblos originarios, sin discriminación.

Logrado por la comunidad un proyecto de apoyo institucional de parte de una fundación norteamericana para atender el asunto del fortalecimiento y aprovechamiento de sus derechos constitucionales, buscamos denodadamente un apoyo concreto para atender la demanda educativa. Con esos ánimos se ganó un concurso de proyectos de educación comunitaria que hizo UNICEF en el año 2007 y del cual supimos por una convocatoria aparecida en los periódicos. El proyecto nos permitió hacer un diagnóstico de la situación del tendido escolar público existente en las comunidades del pueblo indígena, urbanas y rurales, y emprender una investigación participativa que incluyó la realización de tres talleres, en dos rondas, con estudiantes de 5° y 6° de primaria, con padres de familia, y con maestros y maestras de todas las escuelas del municipio. El alcance de la investigación cubrió labores de archivo abarcando todo el periodo histórico, desde el presente social al periodo de contacto, teniendo como guía el asunto del título real del pueblo de Litelpaneca que data del año 1622 y que había sido reinscrito en el registro público de la propiedad del departamento de Madriz en el año 2003, no obstante de inscripciones previas de 1878 y 1904. Buscamos fuentes primarias de información logrando obtener varios documentos importantes tales como: una cédula del título de encomienda de Telpaneca del año 1556, otra cédula del año 1643 en la que la Audiencia respondiendo a una queja de los indígenas del pueblo, ordenó al gobernador y alcaldes de Nicaragua no obstaculizar ni ofender a los naturales del pueblo originario de Telpaneca; y una tercera cédula real del año 1713 por el cual se nombra al cacique de Litelpaneca como gobernador indígena con jurisdicción en los pueblos de la Nueva Segovia. También se logró rescatar una relación completa del pago de tributos del pueblo de Telpaneca en los años 1816 y 1817, con lista de todos los tributarios. Estos materiales se publicaron en un libro que vio la luz en el año 2009 que se distribuyó gratuitamente en las 36 escuelas primarias del municipio de Telpaneca y en las escuelas urbanas, comprendiendo también a los dos centros de educación secundaria con que contaba el municipio (Rizo; 2009).

Todos los maestros y maestras recibieron su libro en calidad de material de apoyo. Habiéndose agotado la edición se preparó un nuevo trabajo con el apoyo de la Fundación Vientos de Paz que se publicó en el año 2011 con el título de <Litelpaneca en su Historia>. Ambas ediciones bajo el sello editorial del Pueblo Indígena de Litelpaneca y debidamente registrado en la sección correspondiente del INC. Estos materiales históricos previstos para apoyar el proceso educativo a título de materiales de referencia para profesores, han sido de utilidad tanto para la demanda de la escuela primaria como para la secundaria e incluso universitaria en Telpaneca. Ambas ediciones incluyen una lectura del periodo prehispánico que incorporó la nueva información etnohistórica y arqueológica realizada en

Nicaragua y en particular en las Segovias (Rizo, 2011a). Dado el carácter participativo de estos esfuerzos, así como el impacto entre los pobladores, obtuvimos un creciente involucramiento de los líderes indígenas, tanto jóvenes **como de miembros del Consejo, de ambos sexos interesados en “redescubrir” su territorio ancestral**, desde la perspectiva de una visión más sistemática de su propia memoria e historia local-regional-nacional. Surgieron así dos oportunidades de dar continuidad al trabajo anterior en gran parte del territorio ancestral de este pueblo.

Una primera oportunidad resultó a propósito de un conflicto surgido con el proyecto de barrido catastral que pretendía hacer el gobierno por medio de INETER y fondos del Banco Mundial, el que sin embargo, alegaba que desconocía la existencia de dicho pueblo indígena en la jurisdicción del municipio de Telpaneca, la contraparte local del proyecto, a pesar que las autoridades indígenas son certificadas por la municipalidad como manda la ley. La oposición firme del pueblo indígena a tal intento hizo posible llegar un arreglo que caminó por realizar **un “diagnóstico de la tenencia de la tierra con enfoque antropológico” efectuado en 2010** y tuvo como miras mostrar la presencia del Pueblo Indígena de Telpaneca. El estudio se hizo a petición de la Procuraduría General de la República (Rizo, 2011b) y como resultado inmediato se logró que respetaran la presencia del pueblo indígena y su control de las tierras comunales. Como parte de esta labor, trabajando con equipos de jóvenes y ancianos indígenas, se identificaron físicamente los antiguos mojones que delimitan al territorio conforme los títulos reales de 1622 y la remedida de 1879. Esto llevó a redescubrir y mapear esas estructuras de piedras labradas que en total fueron 43 mojones, e identificar con testimonios, tres mojones restantes que habían sido removidos, los que posteriormente el gobierno indígena ha restituido en su lugar por iniciativa propia. Como resultado, pudimos levantar el mapa del territorio indígena y hacer una impresión gigante sobre la base de los mapas a escala 1:50.000 de Ineter que adorna hoy día e ilustra un salón de la oficina del pueblo, de la cual se hizo también una publicación impresa (PIT, 2011).

La segunda oportunidad se construyó a efectos de atender la demanda de una capacitación a los líderes de base, sobre la historia antigua de la comunidad, teniendo como punto de partida todo el bagaje del título real y demás cédulas antiguas localizadas, el material publicado en los tres libros, lo mismo que el mapa del territorio. Se definió así un programa de formación que se denominó Escuela de Liderazgo y otro que se llamó Museo Comunitario. Nos propusimos examinar con los estudiantes todos los materiales bibliográficos que sobre historia prehispánica se habían producido del centro norte del país. Básicamente

estudiamos los trabajos de Laraine Fletcher y sus asistentes del Museo Nacional, y los trabajos de la UNAN realizados en el sitio Miraflores, también los trabajos de Robert N. Carmack sobre la Centroamérica antigua y los materiales etnohistóricos de Ibarra Rojas sobre los matagalpas, entre otros. Se estudió igualmente la legislación nacional en materia de patrimonio cultural y se realizaron dos visitas al Museo Nacional y al INC logrando una entrevista con la codirectora del instituto señora De La Rocha, así como una entrevista con la directora del museo nacional Arq. Pérez, solicitándoles su apoyo institucional e invitándoles al pueblo.

Por la dinámica y la filosofía de la escuela de liderazgo logramos que los estudiantes expusieran su comprensión de los temas acudiendo a sus territorios locales como referentes. Esto nos condujo a descubrir y elicitarnos un bagaje de conocimiento sobre materialidad arqueológica que, pese a radicar en la información cotidiana de los líderes, se encontraban sin alcanzar en ellos una conciencia y conexión sistemática en el contexto de la apropiación de su propia historia étnica y de sus derechos. Salieron a relucir en las sesiones diversos objetos que los líderes llevaban al taller, encontrados en sus huertas. Paralelamente, enriqueciendo en el Pueblo Indígena su idea de montar el museo comunitario y despertándose un inusitado ir y venir entre el estudio sistemático de su historia, la apropiación de sus derechos históricos y culturales y la revalorización de la materialidad cultural que les rodea. La idea de llevar el museo comunitario en forma virtual a las comunidades del pueblo indígena (42 comunidades) permitió interactuar en el territorio con más líderes y permitió tener una mejor comprensión de las características y de los patrones de asentamiento de las comunidades, todas dispuestas en valles paralelos al río Coco siguiendo un modelo de mini, micro y grandes cuencas.

De ello resultó un plan de visitas a lugares de interés en la nueva comprensión de los líderes dando como resultado la identificación de sitios que son de indudable interés arqueológico, tales como:

1.- Sitio Apamáscara conteniendo un petroglifo situado en el fondo del cauce de la quebrada del mismo nombre, tributaria del río Coco, a 660 msnm. Este petroglifo fue objeto de vandalismo de parte de exmilitares **"toma tierra" que se apoderaron de fincas comunitarias en el sector. La toponimia "apa-máscara" mezcla la voz "apa" que significa "piedra" en todos los idiomas misumalpas, con la voz española "máscara" referida directamente al petroglifo que contiene precisamente una máscara.**

2.- Sitio Los Limones consistente en 3 montículos localizados en la comunidad del mismo nombre e inmediata a Apamáscara, a 800 msnm.

3.- **Sitio “la ciudadela indígena”, con tres grandes montículos ubicados en un potrero, junto a los cuales se observan, en un cafetal inmediato, la presencia de estructuras de piedra, tipo muros. El sitio está localizados a 1,200 msnm en tierras ancestrales del pueblo indígena de Litelpaneca, junto al extinto pueblo “ulúa” de Condega. Tiene abundancia de cerámica, y contamos hasta 20 metates quebrados en superficie. En la parte del cafetal se observó mucha obsidiana y cerámica de la Fase La Mansión, encubierto por los restos de un bosque latifoliado que ahora sirve de sombra al cafetal y sostiene un sistema de ojos de agua. Un líder nos mostró una pequeña pieza de piedra color lapislázuli, tipo mosaico, con cinco incrustaciones de piedra negra dispuestos en flor y en el centro a manera de joya, una estrella. La pieza fue encontrada por un líder en el sitio. En las inmediaciones de una cueva situada en el cerro de Cantagallo, que está al lado **sur de la “ciudadela”, se ubica uno de los mojones del territorio del pueblo indígena de Litelpaneca, cuyo título es el más antiguo del país y data del año 1622. En la cueva se ha encontrado abundante cerámica del tipo naranja. Un par de piezas son de un tipo de cerámica típicamente naranja maya, de una variedad crema, con soportes tetrápodos, de base plana y rectangular. Este tipo se asemeja a la cerámica del sitio maya de Holmul, llamada “tecnología de prestigio” que refiere al periodo preclásico terminal (Merwin, 1911), precisamente calificada como materiales de una nueva economía basada en el intercambio de cerámica de este tipo como bienes de élite para el fomento de alianzas. De manera que esta cerámica, de base plana, con cuatro soportes cilíndricos de Condega - Telpaneca, está relacionada con los monocromos cerámicos del grupo Águila Temprano de la primera mitad del preclásico terminal de Holmul (Callaghan, 2008: 870), y del protoclásico de la esfera Chicamel del mismo sitio (350 a.C. –250 d. C.), puesto que esos son rasgos marcadores. Holmul es un centro arqueológico regional menor en Petén, Guatemala, del cual hay similares tipos cerámicos distribuidos en Guatemala, Belice y México (Kosakousky, 2007: 39) con lo que podemos agregar ahora, en el norte de Nicaragua.****

4.- Sitio Cerro Grande 1, situada entre dos quebradas de aguas permanentes, una de ellas recoge las aguas y las lleva al río Coco. El sitio tiene 20 montículos concentrados, destacando en el medio uno grande y rectangular, y con abundancia de cerámica Segovia naranja, restos de metates y asas de barro enrollado. Altura del lugar 650 msnm. Hay reutilización de algunos montículos de parte de familias indígenas que mantienen continuidad generacional en los asentamientos y liderazgo en la comarca.

5.- Sitio Cerro Grande 2. En la misma quebrada, aguas abajo, encontramos otro sitio compuesto por 12 montículos con igual abundancia de cerámica y lítica en la superficie. Misma altitud.

6.- Sitio Cerro Grande 3. Se trata de tres enormes montículos reutilizados para viviendas, patios y altares ceremoniales de un linaje de poder como es la familia Guerrero, que configuran el centro político en esa comunidad.

7.- Sitio Zapotillo. Se trata de una gran plaza ubicada a orillas del río Coco y es hoy un nuevo barrio de la ciudad de Telpaneca. Este lugar contenía cinco enormes montículos que fueron objeto de una nivelación mediante un tractor y niveladora para construir allí un campo de football en el año 2009. Aun se observan las bases de algunos de los montículos. La abundancia de cerámica y lítica en el campo de juego es de enorme proporción. Una visita posterior a este sitio permitió conocer que vecinos de los montículos recién encontraron varias piezas enteras de cerámica. De ellas pudimos obtener una muestra fotográfica de dos piezas intactas, así como la reconstrucción del croquis de los montículos hecho por un vecino quien es maestro en albañilería. Una de las piezas es monocroma con dos caritas a los lados y una orla en forma de serpiente que circunvala la frente de las caritas. La otra es una pieza policroma, tipo miniatura, que tiene en su pared externa una leyenda pintada en cinco paneles conteniendo cada uno la figura de un músico o danzante pintado con tile, y cargando ofrendas de animales en lo que expresa una ceremonia ritual. Los músicos tocan instrumentos identificándose flautas con boquilla y maracas.

8.- Sitio La Reina, situado en una montaña a 900 msnm, en el cual los propietarios de una finca informaron a los líderes de un hallazgo que hicieron sobre un cerro en su propiedad. Visitamos el lugar y notamos que era parte de un ajuar funerario que guardaron en casa, consistente en varias piezas de jade. Se trata de un collar con 67 cuentas de jade verde pulidas; tres piezas tubulares de jade verde oscuro pulidas con labores en ambos extremos, de lo que parece ser un juego de brazaletes o un collar; y una pieza tubular de jade tipo arco iris, que parece ser una nariguera. Las piezas se encontraban en una olla que se fracturó al extraerla. Todo este material fue donado por la familia al museo comunitario del PIT. Posteriormente la familia se comunicó con los líderes para informar de otro hallazgo en las inmediaciones de la casa. Fuimos a la finca y vimos se trata de una olla con tapadera, la que también fue donada al museo y restaurada por los líderes.

9.- Sitio Los Lirios. Reportado por uno de los participantes en la Escuela de Liderazgo, quien encontró varios objetos al excavar en el patio de su casa con fines de extraer tierra para fabricar adobe y construir un cuarto a su hija mayor.

Los Lirios es un asentamiento que se creó después del huracán Fifi de 1972. Todas las viviendas de la comunidad parecen estar levantadas sobre montículos que evidencian muros o arranques de piedra. El hallazgo aquí es extraordinario. Mucha cerámica del mismo tipo de Cerro Grande con la novedad de que el hallazgo incluye un juego de dos vasos de mármol con asas de cabeza de murciélago, considerado este animal un símbolo emblema de la ciudad de Copán, y representan los vasos murciélago, los más tempranos de la serie de vasos de mármol conocidos que incluyen cabezas de ave, de serpiente y de jaguar. Los vasos con asas murciélagos se estiman del 600 d.C. El juego lo forman un vaso normal de trípode con una faja de escamas y una cinta de paneles de espirales por el medio, y una versión miniatura, ésta con su tapaderita en mármol. El asentamiento de Los Lirios está situado en un punto estratégico a orillas del río Coco y cerca del punto donde desemboca el río Estelí; el lugar está a 600 msnm, aunque el resto del ámbito de la comunidad alcanza los 800 msnm.

10.- Colección de tres estatuillas de piedra y varias piezas de cerámica, incluida una botellita de cerámica con su tapadera, que forman parte del acervo que guarda la iglesia parroquial de San Juan de Telpaneca, todas obtenidas de la comunidad indígena. Una de las piezas cerámicas, que es una estatuilla policroma, muestra una mujer cuyo rostro está orlado por una serpiente en la misma forma del cuenco del sitio Zapotillo; en este caso, la policromía permite identificar la especie y se trata de una coral venenosa (*Micrurus* sp.). Entre la cerámica de esta colección destacan dos medallones policromos que muestran cada uno un rostro mortuorio, presentando ambos la misma serpiente coral orlando el medallón en aplicación. Obtuvimos autorización del padre para sacar una serie de fotografías con las cuales se dotó al Museo comunitario del PIT de una muestra virtual de esos materiales.

11.- Un último sitio que visitamos resultó ser un grupo de afloramientos naturales de piedras de basalto que asemejan columnas rectangulares, situado en la comunidad Rodeo Grande, en Telpaneca. De niño, antes de la guerra, las había visto Yader de los Santos González, entonces vicepresidente de la junta directiva del PIT, y en compañía del arqueólogo Uwe Paul Cruz Olivas, hicimos esa caminata ascendiendo hasta los 1000 msnm., para contrastar la información que en este caso no fue de una estructura prehispánica. La llegada del arqueólogo permitió asimismo que él trabajara una caracterización de los materiales que el pueblo indígena tiene en su Museo.

Lo más interesante fue advertir que las familias indígenas siguen viviendo en los sitios, reutilizando el espacio y los materiales e incluso asignando naturaleza sagrada a los espacios, como observamos en Cerro Grande 3 donde,

junto al montículo, han plantado una cruz en medio de la plazoleta donde celebran **el 3 de mayo en "día de la cruz" y cuya fiesta se alarga** hasta el día 15, marcando **a la vez el inicio de las lluvias en años de inviernos "normales"**. Dado que las técnicas agrícolas implementadas por los comuneros de Telpaneca son tradicionales, pues son grano-basiqueros y el espeque sigue siendo el principal instrumento de siembra, la conservación de los montículos se ha garantizado, salvo en el caso del sitio Zapotillo, destruido por el uso de tractores que implementó la alcaldía en el año 2009. La otra fecha en que los Litelpanecas hacen fiesta es el 12 de diciembre cuando conmemoran a la Virgen de Guadalupe y el indio Diego, ocasión donde las familias de todas las comunidades bajan al pueblo y danzan en la plaza a la manera antigua.

A finales del siglo pasado los arqueólogos reconocían que la mayor parte de Nicaragua se encontraba arqueológicamente virgen en la mayoría de su territorio. Lo poco que se había estudiado se reducía al pacífico sur del país. Con el nuevo siglo se ha avanzado notablemente en cuanto a la caracterización del centro norte y oriente del país pero aún no estamos en capacidad de sostener un abordaje sistemático y sostenido de estudios arqueológicos y antropológicos aun dependemos de programas de estudios de universidades extranjeras. Por ahora, podemos poner en cuestionamiento los trazos de carácter marginal con que se nos dibujaba en el mapa de las áreas culturales, pero aun el poco conocimiento arqueológico verificado es una especie de información secreta en tanto la gran sociedad se mueve repitiendo consignas históricas obsoletas y generalmente falsas. Nuestros estudios están llamados a informar a la población.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Aguirre Beltrán, Gonzalo (1973) *Regiones de Refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mesoamérica*. Instituto Nacional Indigenista, México.
- ❖ Alcina Franch, José (1989) *Arqueología Antropológica*. Ed. Akal, Madrid.
- ❖ Aracil Varón, Beatriz (2008) **"Teatro evangelizador y poder colonial en México"** En, Mariel Reinoso y Lilliam von der Walde UEds.) *Dossier Virreinos*. Revistas destiempos.com, mayo-junio, Año 31, No. 14, México.
- ❖ Asselberg, Florine (2002) **"La conquista de Guatemala: Nuevas perspectivas del Lienzo de Quauhquecholan en Puebla, México"**. En **MESOAMÉRICA, Año 23**, No. 44. Plumsock Mesoamerican Studies. Centro de estudios regionales de Mesoamérica.
- ❖ Baker, Suzanne (2003) **"Arte rupestre en Nicaragua"**, en Kuenne, y Strecker (Eds.) *Arte rupestre de México oriental y América Central*. SIARB.

- ❖ Akkeren von, Ruud W. (2004) *Tecum Umam: ¿Personaje Mítico o Histórico?* Erasmus Universiteit, Rotterdam. Ciclo de Conferencias. Nuevas Investigaciones. Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín, San Salvador.
- ❖ **Armillas, Pedro (1951) "Fortificaciones Mesoamericanas"**. *Antiquity*, num. 96, pp. 77-86, Newbury, Berkshire, Inglaterra.
- ❖ Ávila Aldapa, Rosa Mayra (2002) *Los pueblos mesoamericanos*. Instituto Politécnico Nacional, México.
- ❖ Balladares, Sagrario y Leonardo Lechado (2010) "El inventario de sitios arqueológicos en Nicaragua. Una metodología participativa." CADI. Unan, Managua.
- ❖ **Barrantes, Ramiro (1990) "Una hipótesis evolutiva sobre la ausencia del antígeno Diego (Di-a) en Amerindios chibchas."** *Revista Biología Tropical* No. 38 (2A): 277-282. San José.
- ❖ **Barrantes, Ramiro (1995) "Orígenes y relaciones entre los Amerindios chibchas de Costa Rica: una perspectiva genética evolutiva"**. En María Eugenia Bozzoli, Barrantes *et. al.* (1995) *Primer congreso científico sobre pueblos indígenas de Costa Rica y sus fronteras. Memoria, 1995*. Universidad de Costa Rica / UNED. San José.
- ❖ Baudez, Claude (1970) *América Central*. Editorial Juventud, Barcelona.
- ❖ Baudez, Claude-François (1975) "Primera reunión de arqueólogos centroamericanos (Tegucigalpa, Honduras 16 al 18 de enero de 1975)". *Journal de la Societe des Americanistes*, T. 62 p. 238-243.
- ❖ **Begley (2002) "El Clásico Tardío y el Postclásico Temprano en el Oriente de Honduras"**. En, *XV simposio de investigaciones arqueológicas en Guatemala, 2001*. Laporte, Escobedo y Arrollo (Eds.) Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. ➤ Boehm de Lameiras, Brigitte (1986) *Formación del Estado en el México Prehispánico*. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México.
- ❖ **Boehm de Lameiras, Brigitte (1991) "El Estado en Mesoamérica. Estudio sobre su origen y evolución"**. *Revista Española de Antropología Americana* No. 21: 11-51. Edit. Univ. Complut. Madrid.
- ❖ **Bosch-Gimpera, P. () "Paralelos transpacíficos de las altas culturas americanas y su cronología"**. *Anales de Antropología*. P. 4389. UNAM, México.
- ❖ Bourdieu, Pierre. (1990) *Sociología y Cultura*, Ed. Grijalbo, México.
- ❖ Constenla, Adolfo (1991) *Las Lenguas del Área Intermedia. Introducción a su Estudio Areal*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José.
- ❖ Braswell, Geoffrey E., Silvia Salgado González y Michael D. Glascock (1995) "La obsidiana Guatemalteca en Centroamérica". En *VIII Simposio de*

- Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994* (editado por J. P. Laporte y H. Escobedo), pp.102-112. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).
- ❖ **Braswell, Geoffrey y Silvia Salgado, et. al. (2002)** "La antigua Nicaragua, la periferia sudeste de Mesoamérica y la región maya: interacción interregional (1-1522 d.C.". *Mayab*, No. 15, pp. 19-39.
 - ❖ Briseño, Jesús Gregorio (2010) *Las tradiciones líricas del pleistoceno tardío en la quebrada de Santa María, costa norte del Perú. Contribución al conocimiento de las puntas cola de pescado*. Tesis. Freien Universität Berlin.
 - ❖ **Callaghan, Michael G. (2008)** "Cerámica del periodo Preclásico Terminal y Tecnología de Prestigio en la región de Holmul, Petén". XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007. Eds. J.P. Laporte, Arrollo y Mejía. Museo Nacional de Arqueología y Etnografía, Guatemala.
 - ❖ **Cerezeda, Andrés [1522]** "Relación de leguas que anduvo a pie el capital Gil González de Ávila, número de caciques que se bautizaron y del oro que recibiera". En *Colección Somoza, Tomo I*, pp. 84-89, Madrid, 1954.
 - ❖ Cibdad Real, Fray Antonio (1976) *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo Comisario General de aquellas partes*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, D. F.
 - ❖ Clavigero, Francesco Saverio (1917) *Historia Antigua de México y su Conquista*. Departamento Editorial de la Dirección General de Bellas Artes, México.
 - ❖ **Constenla, Adolfo (1994)** "Las lenguas de la Gran Nicoya". *Vínculos*, Nos. 18-19, pp. 191-208. Revista de Antropología del Museo Nacional, San José.
 - ❖ Chavero, Alfredo (1892) *Explicación del Lienzo de Tlaxcala*.
 - ❖ Chavero, Alfredo (2007) *Historia de Tlaxcala por Diego Muñoz Camargo*. Publicada y Anotada por Alfredo Chavero [1892]:www.cervantes-virtual.com/obra-viser/historia-taxcala.O/htm. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
 - ❖ Childe, Gordon V. (1982) *Introducción a la Arqueología*. Ariel, Barcelona.
 - ❖ CIDH-OEA (2010) *Derechos de los pueblos indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales: normas y jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos*. <http://www.cidh.org> .
 - ❖ **Clark, John E. (2007)** "El Alba de Mesoamérica". *Boletín de Arqueología, PUCP*, No. 11. Traducción al español de Linnett S. Lowe. Utah.
 - ❖ Clark, John, E. (2009) *Ciudades tempranas olmecas*. New World Archaeological Foundation, Brigham Young University.

- ❖ Demarest, Arthur, Prudence M. Rice y Don S. Rice (Ed): *El Clásico Terminal en las Tierras Bajas Mayas: Colapso, Transición y Transformación*. Traducción de Silvia Sullivan, FAMSI, 2005.
- ❖ **Díaz Serrano, Ana (2012) "La República tlaxcalteca ante el Rey de España durante el siglo XVI". Universidad de Murcia. En Historia Mexicana, LXI: 3.**
- ❖ Errázuriz, Jaime (2008) *Cuenca del Pacífico: 4.000 años de contactos culturales. Palimpsesto. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*.
- ❖ Espinoza, Jorge (1976) Excavaciones arqueológicas en "El Bosque" Informe 1 Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Obras Públicas. Managua.
- ❖ Espinoza, Edgar, Loraine Fletcher y Ronaldo Salgado (1996) *Arqueología de las Segovias: una secuencia cultural preliminar*. Dirección de patrimonio cultural. Museo Nacional de Nicaragua.
- ❖ Estrada-Belli, Francisco (2007) Investigaciones arqueológicas en Holmul, Guatemala. Informe de la primera estación de campo, mayo-junio 2000. FAMSI.
- ❖ Euraque, Darío A. () *La mayanización de Honduras*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.
- ❖ Euraque, Darío A. (1966) *Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras*. Editorial Subirana, Choluteca.
- ❖ **Fonseca Zamora, Oscar (1992) "El concepto de área de tradición chibchoide y su pertinencia para entender Gran Nicoya". En, revista Vínculos, Vol. 18/19, Nos. 1-2:209-227, San José.**
- ❖ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de (1932) *Historia de Guatemala o Recordación Florida [1690]*. Tipografía Nacional, Guatemala. Editor J. Antonio Villacorta. 3 Tomos.
- ❖ **García-Mora, Carlos (1979) "Paul Kirchhoff, el instigador". En Revista Antropología y Marxismo, Año 1, No. 1, mayo. México, D. F.**
- ❖ García Peláez, Rafael (1944) *Historia del Antiguo Reino de Guatemala*. Tomo I. Guatemala.
- ❖ Gutiérrez, J. Ramón (1981) *La guerra de los indios de 1881. Primer centenario 1881-1981. Breve historia de Matagalpa*. Tipografía Villalta, Managua.
- ❖ Harris, Edward C. (1991) *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona.
- ❖ **Hasseman, George y Gloria Lara Pinto (1993) "La Zona Central: Regionalismo e interacción". En Robert Carmack (Ed). Historia General de Centroamérica. Historia Antigua. Sociedad Estatal Quinto Centenario, FLACSO. España.**
- ❖ **Henestrosa, Andrés (1956) "Pretextos". UNAM. México.**

- ❖ **Hoopes, John W. (2004) "Atravesando fronteras y explorando la iconografía sagrada de los antiguos chibchas en Centroamérica meridional y Colombia septentrional".** *Revista de Arqueología del Área Intermedia*, 6:129-166. ICANH.
- ❖ **Iber, Patrick (2014) "Paraíso de espías: la Ciudad de México en la Guerra Fría".** Nexos hoy.
- ❖ **Joesink-Mandeville, L. R. V (1986:17) "Proyecto arqueológico valle de Comayagua: investigaciones en Yarumela-Chilcal".** *Yaxkin IX, 1986, No. 2.* Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.
- ❖ **Joyce, Marcus (1984) "Mesoamerican territorial boundaries: reconstruction from archaeology and hieroglyphic writing".** *Archaeological Review from Cambridge, England.*
- ❖ **Joyce, Rosemary A. y John S. Henderson (2004) *Los comienzos de la vida aldeana en Mesoamérica Oriental.*** Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa.
- ❖ **Joyce, Rosemary A. (2005) *Ocupación del Valle Inferior del río Ulúa, en el Formativo Temprano.*** Traducción del inglés por Alex Lomónaco. FAMSÍ.
- ❖ **Kettune & Helmke (2010) *Introducción a los jeroglifos mayas.*** WAYEB.
- ❖ **Kirchhoff, Paul (1943) "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales".** *Acta Americana*, Vol. I, No. 1: 92-107. México-Los Angeles (California), 1943.
- ❖ **Kirchhoff (1964) "The diffusion of a great Religions System from India".** XXXV Congreso Internacional de Americanistas, México. *Actas y Memorias*, Vol. I, México, pp. 73-100.
- ❖ **Kirchhoff, Paul (1979) "Etnología, materialismo histórico y método dialéctico".** En *Antropología y Marxismo*. Año 1, N° 1, mayo. México.
- ❖ **Laínez, Vilma y Víctor Meza (1973) "El enclave bananero en Honduras".** Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Revista Nueva Sociedad*, No. 6, mayo-junio, Caracas.
- ❖ **Lange F. y Doris Stone, eds. (1984) *Archaeology of Lower Central America.*** University of New Mexico Press, Albuquerque.
- ❖ **Lara Pinto, Gloria (2011) "Dicotomía de una ciudad: las raíces indígenas de Tegucigalpa y Comayagüela".** *Paradigma.*
- ❖ **Revista de Educación Educativa, Año 20, No. 30.** Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INNIES), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- ❖ **Leone, Mark, P. y George C. Logan, "Tourism with racism in Mind: Annapolis, Maryland Examines African American**
- ❖ **Past Through Collaborative Research".** En, **E. Chambers (Ed) *Tourism and Culture: An applied Perspective,*** New York, Summy Press, 1987. .

- ❖ Lisón Tolosana, Carmelo (1984) "Prólogo". En, Lewis H. Morgan. *La Sociedad Primitiva*. Ediciones Quinto Sol, México
- ❖ López Aguilar, Fernando y Guillermo Balí Chavez (1995) "Mesoamerica: Una visión desde la teoría de la complejidad". *Ludus Vitalis III*, 5, 1995. Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- ❖ López Hernández, Miriam (2015) "El colibrí como símbolo de la sexualidad masculina entre los Mexica". *Itinerarios*, Vol. 21, México.
- ❖ Lothrop, Samuel Kirkland (1979) *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*. Versión castellana de Gonzalo Meneses Ocón. Fondo Cultural Banco de América, Vol. I, Managua.
- ❖ Lowie, Rober H. (1981) *Historia de la etnología*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ❖ Luna Ruiz, Juan (2007) *Nahuas de Tlaxcala*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios. México.
- ❖ Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján (1995) *Historia Antigua de México. Vol. 1. El México Antiguo, sus áreas culturales, el origen y el horizonte preclásico*. INAH, México.
- ❖ Margadant, Guillermo (2015) *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- ❖ Martínez, Andrea (1990) "Las pinturas del manuscrito de Glasgow y el Lienzo de Tlaxcala". *Estudio de Cultura Náhuatl*, No. 20, pp. 141-162.
- ❖ Martínez, Andrea (1993) "Colonizaciones tlaxcaltecas". *Historia Mexicana*, Vol. XLIII, No. 2, México.
- ❖ Martínez, José Luis (1990) *Hernán Cortés*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- ❖ Martínez, Mario Felipe (1987) *Los últimos días de Lempira y otros documentos*. Editorial Guaymurás. Tegucigalpa.
- ❖ Mendizabal, Miguel Othón de (1946) *Obras Completas*. 6 Volúmenes, México.
- ❖ Mirando, Eduardo (2014) "El hombre detrás del mito. Franz Boas. Historia de la Antropología Norteamericana: Siglo XX". *Ideaspresente*. Universidad Autónoma de Baja California.
- ❖ Miranda Casij, Enrique (1972) "La guerra olvidada o la guerra de los indios de 1881". En *Revista del Pensamiento Centroamericano* No. 144, septiembre, pp. 74-82, Managua.
- ❖ Monk, Abraham (1964) *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural: Franz Boas*. Ediciones Solar y Librería Hachete, Buenos Aires.

- ❖ Morgan, Lewis Henry (1984) *La Sociedad Primitiva*. Ediciones Quinto Sol, México. [*The Ancient Society, or Research in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarism to Civilization: 1877*].
- ❖ Muñoz Camargo, Diego (1981) *Descripción de la ciudad y provincial de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellos*. Edición facsimil del Manuscrito de Glasgow con un estudio preliminar de René Acuña. México, UNAM.
- ❖ Muñoz Camargo, Diego (1984) *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. Tlaxcala, Tomo Primero: *Descripción de la ciudad y provincial de Tlaxcala de las Indias y del Mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellos*. Edición de René Acuña. UNAM, México.
- ❖ Newson, Linda (1987) *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. University of Oklahoma Press.
- ❖ Norweb (1961) *The archaeology of the Greater Nicoya Subarea*. Manuscrito. Peobady Museun, Harvard University,
- ❖ **Cambridge (1964) "Ceramic stratigraphy in Southwester Nicaragua"**. Actas y Memorias XXXV Congreso Internacional de Americanistas, Vol. 1. México.
- ❖ **Palomar y Gassiot (1999) "Arqueología en Nicaragua: 140 años construyendo discursos patrimoniales"**. En *Revista Española de Antropología Americana*. O. 29:207-232, Universidad Complutense, Madrid.
- ❖ **Palomar y Gassiot (2000) "Arqueología de la praxis: información histórica de la acción social. El caso de la unión de cooperativas agropecuarias de Mirafior, Nicaragua"**. En *Complutum*, 11:87-99.
- ❖ Pla Bruget, Dolores **"Mas desindianización que mestizaje. Una relectura de los censos generales de población"**. *Dimensión Antropológica*, vol. 53, Sep. Dic. 2011, pp. 69-91.
- ❖ PIT (2011) *Estatutos del Pueblo Indígena de Litelpaneca*. Ediciones PIT.
- ❖ Poirer, Jean (1987) *Una historia de la etnología*. Fondo de Cultura Económica, México, [1969, París].
- ❖ Rizo, Mario (2000) "Identidades campesinas en la frontera agrícola: sujetos sociales desconocidos". En, *Nicaragua en el ojo del huracán*. Nicaragua, dans l'œil du cyclone. Alain Musset, Joël Delhom, Editores. L'HEL, 393 p. Colección: Travaux et mémoires. París.
- ❖ Rizo, Mario (2008) *Aproximación a la historia del pueblo indígena de Telpaneca*. UNICEF-Embajada de Dinamarca, Pueblo Indígena de Telpaneca, Managua.
- ❖ Rizo, Mario (2011) *Litelpaneca en su historia*. Publicación del Pueblo Indígena de Litelpaneca Fundación Vientos de Paz. Managua.

- ❖ Rizo, Mario (2011b) Diagnóstico antropológico de la tenencia de la tierra de la comunidad indígena de Telpaneca. Procuraduría General de la República. Pueblo Indígena de Litelpaneca.
- ❖ Rojas, Teresa, Ed. (1991) *Pedro Armillas. Vida y Obra*. Tomo I. CIESAS-INAH, México.
- ❖ Ross, Hasig (1985) *Trade, tribute, and transportation: the sixteenth century, political economic of the valley of México*. University of the Oklahoma Press.
- ❖ **Ruíz Lhillier, Alberto (1977) "La civilización de los antiguos mayas. El concepto de Mesoamérica". En *Antropología Centroamericana. Antología*. David Luna Desola. EDUCA, San José.**
- ❖ Rutsch, Mechthild (1984:76) *El Relativismo Cultural. Las Teorías Antropológicas*. Coord. Héctor Díaz-Polanco. Ed. Línea, México.
- ❖ **Sánchez Bernal, Claudia Verónica (2008) "Reportes del espionaje nazi en México". En *Boletín General de la Nación*. 6º época, octubre-diciembre, No. 22. México.**
- ❖ Sanders & Price (1968) *Mesoamerica: the evolution of a civilization*. Randon House, New York.
- ❖ Sarmiento, José A. (2006) *Historia de Olancho. 1524-1877*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.
- ❖ Sholes V. Frances y Ralph Roys (1996) *Los Chontales de Acalán*. Traducción de Mario Ruz y Rosario Vega. UNAM- CIESAS, México. ➤ Stephens, J. L. (1971:149) *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán. Con los grabados originales de Catherwood*. EDUCA, San José.
- ❖ **Stone, Doris (1975) "Pre-Columbian man finds Central American, the archaeological bridge". Peobady Museum of**
- ❖ **Archaeology and Etnology, Harvard University, Cambridge.**
- ❖ Tokarev (1989) *Historia de la Etnografía*. [1978, Moscú] Editorial de ciencias sociales, La Habana.
- ❖ **Vial Correa, Gonzalo (1961) "Decadencia y Ruina de los Aztecas". Ediciones Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.**
- ❖ **Vázquez, Luis León (2000) "Graebner y la estructura teórica subyacente en la Mesoamérica de Kirchhoff". DIMENSIÓNANTROPOLÓGICA Vol. 19, mayo-agosto, pp. 167-190.**
- ❖ Velasco, Salvador. *El Coloquio de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo*.
- ❖ Wheeler, Sir Mortimer (1981) *Arqueología de Campo [1954]*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ❖ Willey, Gordon R (1971) *An introduction to American Archaeology and Culture history: collected essays and articles*. PrenticeHall, Englewood, CA.

Aproximación al área cultural Gran Ulúa-Matagalpa. Mesoamérica, su concepto, contexto y revisión de criterios en torno a la presencia Azteca, con notas de la experiencia de campo en el pueblo indígena de Litelpaneca. (Parte 2 de 2)

© Mario Rizo Zeledón – tenamitl@gmail.com

- ❖ Williams, Eduard y Phil C. Weigand (2011) Mesoamérica: debates y perspectivas a través del tiempo. El Colegio de Michoacán. ●